



REPORTE DE ANÁLISIS

Cliente: INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC
El Tiempo N3767 y El Comercio
Telf: 2468-673

Atn: Ing. Vicente Jaramillo

Proyecto: Análisis de Ruido Ambiental

Fecha de Medición: 28-sep-18

Reporte Completado: 09-oct-18

Número reporte Gruentec: 1810021-RDO002

Identificación Punto de medición:	2 SAN GERARDO (N)	Límite Máximo Permisible Tabla 1. Uso de Suelo Agrícola Residencial (AR) Nocturno A.M. 097-A ^{a1)}	Método Adaptado de Referencia / Método Interno
Técnicos Responsables:	Franco Roblez		
No. Reporte Gruentec:	1810021-RDO002		
Ruido Ambiental:			
LA Max dB ^(1,2)	45	N/A	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01
LA Min dB ^(1,2)	44	N/A	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01
Ruido residual LAeq, rp dB ^(1,2)	44	N/A	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01
Ruido Total LAeq, tp dB ^(1,2)	44	N/A	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01
Valor LK _{eq} dB ^(1,2) b1)	N/A ⁿ⁾	45	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01
Incertidumbre asociada +/- dB ^(1,2)	3.0	N/A	ISO-1996-1/2 / MM-RU-01

Registros y Acreditaciones:

⁽¹⁾ Acreditación No. SAE LEN 18-004

⁽²⁾ Registro SA / MDMQ No. LEA-R-005

Los ensayos marcados con (*) no están dentro del alcance de acreditación del SAE

N/A - No Aplica

a1) Niveles Máximos de Emisión de Ruido (L_{eq}) para Fuentes Fijas de Ruido. (Tabla 1, Anexo 5, A.M. 097-A, A.M. 061, TULSMA)

b1) Ruido L_{eq} obtenido de acuerdo con la metodología para ruido establecida en el Anexo 5, A.M. 097-A, A.M. 061, TULSMA.

n) No se corrige el Ruido Total por no existir una fuente fija de ruido. El ruido total es igual al ruido residual.

Ing. Isabel Estrella

Gerente de Operaciones

Nota 1: Estos análisis, opiniones y/o interpretaciones están basados en el material e información provistos por el cliente para quien se ha realizado este reporte en forma exclusiva y confidencial.

Nota 2: La medición fue realizada por personal técnico de Gruentec Cía. Ltda., se adjunta el registro de muestreo.

Nota 3: El cliente puede solicitar la fecha de análisis de los parámetros en caso de requerirlo.